



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado	05001 31 03 010 2019 - 00539 - 00
Instancia	Primera
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Tothora S.A.S
Demandado	PP Store S.A.S y otros
Asunto	Cambio de hora para la realización de la audiencia fijada para el 9 de diciembre de 2020.

Debido a gestiones personales que el titular del Despacho debe realizar en las horas de la mañana del día 9 de diciembre de 2020, se ordena un cambio de hora para la realización de la audiencia que fuera fijada por auto del pasado 24 de septiembre; por tanto, la audiencia queda fijada para el mismo día a la **1:30 p.m.** y no a las 8.30 a.m como inicialmente se estableció.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez